

Cuadro 1

- En sentido genérico, se entiende por Estado toda sociedad políticamente organizada de acuerdo con grupos e instituciones que detentan el poder.
- El concepto moderno del Estado incluye, entre sus principales características, la soberanía sobre su propio territorio y el monopolio del poder coercitivo y de la fuerza.
- Las primeras civilizaciones complejas y, sobre todo, los Imperios arcaicos constituyeron formas de organización política que pueden ser consideradas estatales en sentido genérico.
- La invención de la escritura contribuyó al fortalecimiento de la autoridad del gobernante y del control del Estado.

Cuadro 2

Dentro de las *politeías* basadas en la unidad política, se pueden incluir cuatro tipos de organización del poder o sistemas políticos: autoritarios, totalitarios, autocráticos y teocráticos.

Las *politeías* basadas en el pluralismo político son organizaciones del poder o sistemas políticos democráticos.

Cuadro 3

A lo largo de la historia del pensamiento político se han sucedido distintas teorías sobre el origen de la sociedad y del estado. Las principales son el naturalismo, el organicismo y el contractualismo o teoría del contrato social.

Las tres reflexiones filosóficas sobre el contrato social más conocidas e influyentes son la teoría del contrato como sometimiento de Hobbes, la teoría del contrato como otorgamiento de Locke y la teoría del contrato como reconocimiento de Rousseau.

La versión actual más convincente de la teoría del contrato social se debe al filósofo norteamericano John Rawls.

Cuadro 4

Las organizaciones políticas del estado como formas básicas del pacto social, desde la modernidad hasta nuestros días, son las siguientes: el Estado moderno o absoluto, el Estado liberal de derecho, el Estado socialista y el Estado social y democrático de derecho.

Cuadro 5

- El Estado moderno surge en Europa durante los siglos XV y XVI, con la aparición de las monarquías absolutas.
- En el Estado liberal la soberanía se traslada de la voluntad absoluta del rey al pueblo, encarnado por la burguesía.
- El Estado socialista se basa en la dictadura del proletariado, representado por el partido único (Partido Comunista), y en la planificación económica del Estado.

Cuadro 6

- El Estado democrático de derecho tiene como características fundamentales el Imperio de la ley, la división de poderes, la legalidad de la Administración y el reconocimiento de derechos y libertades fundamentales.
- El desarrollo histórico de los derechos humanos incluye tres etapas o generaciones, que incluyen sucesivamente derechos individuales y sociales.
- La democracia puede entenderse en relación con tres modelos: la democracia directa, la democracia representativa y la democracia participativa.